

Factura Pequeño Contribuyente

DONALD MARIO STEVE, VIDAURRE CHOCOOJ
Nit Emisor: 103541004
DONALD MARIO STEVE VIDAURRE CHOCOOJ
2 AVENIDA 1-11 COLONIA EL MAESTRO, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
8E5EA568-B038-460F-9834-A7459735C248
Serie: 8E5EA568 Número de DTE: 2956477967
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 12:27:27
Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 00:27:27
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (01/02/2023) al (28/02/2023), según contrato número MEM-198-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
DIRECCION GENERAL DE MINERIA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-198-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-036-2023, donde el Departamento de Control Minero indica los resultados luego de analizar la información presentada por la entidad Procesadora de Minerales S.A. con respecto a la credencial de exportación No. EXPORT-NTI-010-2020, y se da por aceptado el informe final.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-040-2023, donde el Departamento de Control Minero indica los resultados luego de analizar la información presentada por la entidad Guatemalteca de minerales S.A. con respecto a la credencial de exportación No. EXPORT-NTI-047-2019, y se da por recibido el informe final.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-041-2023, donde se rectificó el nombre de la entidad titular del Derecho Minero denominando Monte Cristo, en el informe de inspección No. DCM-INF-INS-EXT-154-2022.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-048-2023, donde el Departamento de Control Minero indica los resultados luego de analizar la información presentada por la entidad Comercial de Materias Primas S.A. con respecto a la credencial de exportación No. EXPORT-NTI-037-2020, y se le solicita a la entidad que amplíe información sobre el informe final de exportación.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-067-2023, donde el Departamento de Control Minero indica que las recomendaciones realizadas al derecho minero denominado CANTERA LOS MANANTIALES, en los informes de inspección del año 2019 y 2015, deberán realizarlas al momento que se reactiven las actividades de explotación minera.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-068-2023, donde el Departamento de Control Minero da por concluida las actuaciones de dicho expediente y se manda al archivo para su resguardo y posteriores consultas.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-073-2023, donde el Departamento de Control Minero indica los resultados luego de analizar la información presentada por la entidad Comercial de Materias Primas S.A. con respecto a la credencial de exportación No. EXPORT-NTI-037-2020, y se solicita que amplíe información sobre la cantidad de material excedido en la exportación.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-112-2023, donde el Departamento de Control Minero indica que se notifique nuevamente las recomendaciones realizadas en la providencia No. 548-2022 con respecto a la actualización del plan de trabajo.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-018-2023, donde se solicita a la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas la certificación del Expediente Original del Derecho Minero Denominado SECHOL, expediente número LEXT-006-11.

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-028-2023, donde se respondió por medio de información pública sobre si existe algún derecho minero en el área de la aldea Cucajol y Planton en el departamento de El Progreso.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-032-2023, donde se envía el informe de inspección DCM-INF-VR-001-2023, derivado del acompañamiento realizado a el área de la aldea Planton y Cucajol en el departamento de El Progreso.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-002-2023, donde se sanciona al Derecho Minero denominado PIEDRINERA SOSA, por no evacuar las recomendaciones realizadas en el informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-139-2019.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-010-2023, donde se sanciona al Derecho Minero denominado EXPLOTACIÓN MINERA LOS PINOS, por no evacuar las recomendaciones realizadas en el informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-212-2019.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-013-2023, donde se sanciona al Derecho Minero denominado AGREGADOS VALENTINA, por no evacuar las recomendaciones realizadas en el informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-029-2021.

c) Apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección al Derecho Minero denominado CAMINOS, con respecto a una solicitud de credencial de exportación de material Ventonita.

d) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoye en la elaboración del informe DCM-INF-VR-001-2023, en donde se plasmaron los resultados del acompañamiento realizado, para la toma de muestras de agua en el área de la aldea El Planton y Cucajol del departamento de El Progreso, por miembros del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-CRED-001-2023, realizado al derecho minero de explotación denominado CAMINOS, expediente número LEXT-256, a raíz de una solicitud de credencial de exportación del material Bentonita.

e) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Apoye en el análisis de la información presentada por la entidad PROCESADORA DE MINERALES S.A. con respecto al informe final de exportación de materiales de la credencial número EXPORT-NTI-010-2020.
- Apoye en el análisis de la información presentada por la entidad GUATEMALTECA DE MINERALES S.A. con respecto al informe final de exportación de materiales de la credencial número EXPORT-NTI-047-2019.
- Apoye en el análisis de la información presentada por la entidad COMERCIAL DE MATERIAS PRIMAS S.A. con respecto al informe final de exportación de materiales de la credencial número EXPORT-NTI-037-2020.

f) Apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero

- Apoyen en realizar acompañamiento técnico en la supervisión de tomas de muestras de agua por miembros del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, realizados en el área de la aldea Cucajol y Planton en el departamento de El Progreso.

Atentamente,

Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj
DPI No. (2945477031601)

Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Aprobado
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas